

Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Mixto Moderado, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Moderado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha mantenido un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Dicho contrato se ha mantenido vigente hasta el momento del traspaso del Fondo a Abante Asesores Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. que ha tenido lugar el 21 de marzo de 2025 como se indica en la nota 12 de la memoria adjunta. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades depositarias de los instrumentos financieros

Solicitamos a las Entidades depositarias la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de las Entidades depositarias y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

26 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01822

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



OP2095429

CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	42 968 251,97	39 611 311,47
Deudores	673 348,49	1 114 828,26
Cartera de inversiones financieras	41 489 161,44	37 517 439,07
Cartera interior	12 601 766,06	24 790 587,20
Valores representativos de deuda	12 601 766,06	24 790 587,20
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	28 504 477,91	12 440 334,97
Valores representativos de deuda	20 169 737,62	9 728 873,25
Instrumentos de patrimonio	3 553 986,78	1 832 659,70
Instituciones de Inversión Colectiva	4 059 057,62	707 114,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	721 695,89	171 687,12
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	382 917,47	286 516,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	805 742,04	979 044,14
TOTAL ACTIVO	42 968 251,97	39 611 311,47

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2095430

CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	42 267 577,75	37 830 622,31
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	42 267 577,75	37 830 622,31
Capital	-	-
Partícipes	40 057 252,50	35 447 140,69
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 210 325,25	2 383 481,62
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	700 674,22	1 780 689,16
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	200 918,53	1 760 407,81
Pasivos financieros	-	-
Derivados	499 755,69	20 281,35
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	42 968 251,97	39 611 311,47
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de compromiso	41 270 173,65	21 021 613,89
Compromisos por operaciones largas de derivados	30 283 509,28	15 207 134,92
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10 986 664,37	5 814 478,97
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	41 270 173,65	21 021 613,89

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2095431

CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(386 594,77)</u>	<u>(347 070,00)</u>
Comisión de gestión	(321 172,47)	(287 765,37)
Comisión de depositario	(40 146,56)	(35 970,69)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(25 275,74)	(23 333,94)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(386 594,77)	(347 070,00)
Ingresos financieros	1 406 269,01	1 022 424,98
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(487 283,20)</u>	<u>2 121 075,65</u>
Por operaciones de la cartera interior	(5 277,00)	16 526,73
Por operaciones de la cartera exterior	391 238,41	756 113,04
Por operaciones con derivados	(873 244,61)	1 348 435,88
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 373,87)	(73 416,56)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 701 634,60</u>	<u>(322 157,52)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	18 772,70	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 750 360,47	251 764,06
Resultados por operaciones con derivados	(67 498,57)	(573 921,58)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 619 246,54	2 747 926,55
Resultado antes de impuestos	2 232 651,77	2 400 856,55
Impuesto sobre beneficios	(22 326,52)	(17 374,93)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 210 325,25	2 383 481,62

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dux Mixto Moderado, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 210 325,25
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 210 325,25

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	35 447 140,69	-	-	2 383 481,62	-	-	37 830 622,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	35 447 140,69	-	-	2 383 481,62	-	-	37 830 622,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 210 325,25	-	-	2 210 325,25
Aplicación del resultado del ejercicio	2 383 481,62	-	-	(2 383 481,62)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 971 461,67	-	-	-	-	-	7 971 461,67
Reembolsos	(5 744 831,48)	-	-	-	-	-	(5 744 831,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	40 057 252,50	-	-	2 210 325,25	-	-	42 267 577,75



CLASE 8.^a



OP2095432

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dux Mixto Moderado, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 383 481,62
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 383 481,62

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	35 472 643,96	-	-	(663 363,70)	-	-	34 809 280,26
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	35 472 643,96	-	-	(663 363,70)	-	-	34 809 280,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 383 481,62	-	-	2 383 481,62
Aplicación del resultado del ejercicio	(663 363,70)	-	-	663 363,70	-	-	-
Operaciones con participes	2 363 706,43	-	-	-	-	-	9 904 525,10
Suscripciones	(1 725 846,00)	-	-	-	-	-	(9 266 664,67)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	35 447 140,69	-	-	2 383 481,62	-	-	37 830 622,31

(*) Se presenta única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.^a



OP2095433



OP2095434

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Mixto Moderado, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de abril de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de mayo de 2017 con el número 5.163, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del capital social de la referida Agencia de Valores. Con fecha 19 de junio de 2024, ha adquirido el 30% restante, pasando a poseer el 100% del capital social de Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.



OP2095435

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no está dividido en compartimentos.



OP2095436

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 0,80%, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Fondo no ha recibido importe alguno por la devolución de comisiones la devolución de las comisiones de gastos devengadas por la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



OP2095437

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



OP2095438

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



OP2095439

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OP2095440

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



OP2095441

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



OP2095442

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



OP2095444

CLASE 8.ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



OP2095445

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



OP2095446

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	639 419,68	544 507,71
Administraciones Públicas deudoras	33 129,09	43 262,91
Operaciones pendientes de liquidar	789,22	527 057,64
Otros	10,50	-
	673 348,49	1 114 828,26



OP2095447

CLASE 8^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio que se encuentran depositados en Altura Markets, A.V., S.A.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

	2024	2023
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	22 453,72	21 033,99
Retenciones practicadas en origen	10 675,37	7 288,19
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	14 940,73
	<u>33 129,09</u>	<u>43 262,91</u>

Durante el mes de enero de 2025 y 2024 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, así como de los dividendos pendientes de liquidar recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En el ejercicio 2024, el Fondo ha obtenido unos intereses devengados correspondientes a deudores por plusvalías de moneda extranjera por importe de 10,50 euros, recogidos en el capítulo "Otros". Durante el ejercicio 2023 no se registró importe alguno por este concepto.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas acreedoras	26 610,11	18 136,02
Operaciones pendientes de liquidar	133 912,12	1 706 621,66
Otros	40 396,30	35 650,13
	<u>200 918,53</u>	<u>1 760 407,81</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:



OP2095448

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
Retenciones practicadas a partícipes por plusvalías en reembolsos	4 283,59	761,09
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	22 326,52	17 374,93
	26 610,11	18 136,02

Durante el mes de enero de 2025 y 2024 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y análisis pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cartera interior	12 601 766,06	24 790 587,20
Valores representativos de deuda	12 601 766,06	24 790 587,20
Cartera exterior	28 504 477,91	12 440 334,97
Valores representativos de deuda	20 169 737,62	9 728 873,25
Instrumentos de patrimonio	3 553 986,78	1 832 659,70
Instituciones de Inversión Colectiva	4 059 057,62	707 114,90
Derivados	721 695,89	171 687,12
Intereses de la cartera de inversión	382 917,47	286 516,90
	41 489 161,44	37 517 439,07



OP2095449

CLASE 8^a
Dux Mixto Moderado, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

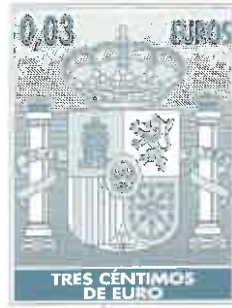
7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	202 116,51	104 119,69
Cuentas en divisa	48 285,37	24 176,09
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	584 682,38	953 553,76
Otras cuentas de tesorería en divisa	(29 342,22)	(102 805,40)
	805 742,04	979 044,14

En el ejercicio 2024 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ha ascendido, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 11 de febrero de 2024 a €STR un día menos 0,05%, y desde el 12 de febrero al 31 de diciembre de 2024 a €STR un día menos 0,3% (durante el ejercicio 2023 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ascendió, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 20 de febrero de 2023 a €STR un día menos 0,20% y desde el 21 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 a €STR un día menos 0,05%).

En el ejercicio 2024, el saldo en cuenta corriente en dólares ha estado remunerado entre el 4,03% y el 4,58%, la cuenta corriente en libras entre el 4,12% y el 4,44%, el saldo en cuenta corriente en coronas suecas entre el 2,30% y el 3,27% y el saldo en cuenta corriente en francos suizos entre el 0,39% y el 0,89% (durante el ejercicio 2023 el saldo en cuenta corriente en dólares que estuvo remunerado entre el 3,57% y el 5,33%, la cuenta corriente en libras entre el 2,61% y el 5,19% y el saldo en cuenta corriente en coronas suecas entre el 1,52% y el 4,02%).



OP2095450

CLASE 8.ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" en euros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge el saldo mantenido Altura Markets, A.V., S.A. donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados, remunerados a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>42 267 577,75</u>	<u>37 830 622,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 546 567,70</u>	<u>3 357 400,96</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,92</u>	<u>11,27</u>
Número de partícipes	<u>200</u>	<u>204</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.



OP2095451

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Perdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en base a la previsión del cálculo del impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2024 no existe diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. Al 31 de diciembre de 2023, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con la compensación en el ejercicio 2023 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 663.363,70 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



OP2095452

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente en el Anexo I y Anexo III se recoge las adquisiciones temporales de activos con el mismo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Con fecha 21 de marzo de 2025, la C.N.M.V ha autorizado el cambio solicitado de Sociedad gestora para este Fondo, el cual desde esa fecha ha pasado de estar gestionado por Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U. a Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.



OP2095453



CLASE 8^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales a los mencionados anteriormente.

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés AEDAS HOMES 3,600 2025-03-21	EUR	891 994,05	1 051,63	891 994,05	-	ES0505287906
Pagarés AEDAS HOMES 3,800 2025-02-21	EUR	593 940,18	2 898,55	593 940,18	-	ES0505287989
Pagarés AEDAS HOMES 4,050 2025-04-11	EUR	1 961 904,20	16 237,03	1 961 904,20	-	ES0505287823
Pagarés AEDAS HOMES 4,250 2025-01-17	EUR	493 166,60	5 909,13	493 166,60	-	ES0505287948
Pagarés EUSKALTEL 5,410 2025-02-27	EUR	1 729 258,55	55 898,47	1 729 258,55	-	ES0505075418
Pagarés METROVACESA 4,965 2026-09-18	EUR	910 216,90	11 887,45	910 216,90	-	ES0505122442
Pagarés TALGO 3,680 2025-05-23	EUR	492 502,10	443,72	492 502,10	-	ES0505769119
Pagarés TALGO 3,830 2025-06-23	EUR	1 271 579,66	5 289,34	1 271 579,66	-	ES0505769101
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		8 344 562,24	99 615,32	8 344 562,24	-	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANKINTER 2,920 2025-01-02	EUR	4 257 203,82	340,58	4 257 203,82	-	ES0000012J15
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 257 203,82	340,58	4 257 203,82	-	
TOTAL Cartera Interior		12 601 766,06	99 955,90	12 601 766,06	-	



CLASE 8.^a



OP2095454

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



OP2095455

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Obligaciones ALTRIA GROUP INC 2,200 2027-06-15	EUR	831 497,95	22 555,16	875 586,16	44 088,21	XS1843443190
Obligaciones BAYER A.G. 0,005 2025-01-12	EUR	679 410,15	19 951,57	679 564,38	154,23	XS2281342878
Obligaciones BBVA 1,061 2027-06-07	EUR	899 863,32	2 072,89	901 741,48	1 878,16	XS2835902839
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 3,125 2029-03-06	EUR	1 782 810,00	47 446,38	1 804 934,61	22 124,61	XS1043097630
Obligaciones DIAGEO PLC 3,125 2031-02-28	EUR	1 795 221,00	19 140,48	1 811 994,88	16 773,88	XS2833330920
Obligaciones FOCYCSA 3,715 2031-10-08	EUR	1 982 850,00	17 546,20	2 003 376,54	20 526,54	XS2905583014
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	651 054,43	3 579,52	648 651,72	(2 402,71)	XS1814065345
Obligaciones GLAXOSMITHKLINE 2,875 2031-11-19	EUR	387 687,30	1 338,52	387 960,25	272,95	XS2933691433
Obligaciones GRUPO MARCH 3,373 2028-11-28	EUR	1 998 800,00	6 224,09	1 993 239,86	(5 560,14)	ES0313040083
Obligaciones HALEON PLC 1,250 2026-03-29	EUR	764 323,88	20 903,88	774 144,56	9 820,68	XS2462324745
Obligaciones ING GROEP NV 3,500 2029-09-03	EUR	1 798 605,00	20 534,64	1 821 210,69	22 605,69	XS2891742731
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 0,125 2026-08-03	EUR	595 342,63	1 274,21	575 354,06	(19 988,57)	XS2035473748
Obligaciones PHILIPS ELECTRONICS 2,125 2029-11-05	EUR	735 852,36	4 463,94	769 422,85	33 570,49	XS2475958059
Obligaciones PORSCHE AUTOMOBIL 3,750 2029-09-27	EUR	556 076,68	5 632,61	558 983,48	2 906,80	XS2802891833
Obligaciones PVH CORP 4,125 2029-07-16	EUR	183 665,59	3 399,50	188 414,57	4 748,98	XS2801962155
Obligaciones VALLEHERMOSO 5,800 2027-04-02	EUR	1 827 360,00	76 825,08	1 831 876,43	4 516,43	XS2784661675
Obligaciones VALLEHERMOSO 6,300 2026-03-23	EUR	199 070,43	10 072,90	204 320,10	5 249,67	XS2597671051
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	2 040 644,94	-	2 338 961,00	298 316,06	IE00B579F325
TOTALES Renta fija privada cotizada		19 710 135,66	282 961,57	20 169 737,62	459 601,96	
Acciones admitidas cotizadas						
Acciones BAYER A.G.	EUR	94 699,20	-	96 570,00	1 870,80	DE000BAY0017
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	113 585,00	-	133 440,00	19 855,00	DE0005810055
Acciones EURONEXT NV	EUR	125 652,47	-	140 790,00	15 137,53	NL0006294274
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	283 539,33	-	287 457,26	3 917,93	US37733W2044
Acciones HSBC HOLDINGS PLC	USD	129 247,85	-	152 869,59	23 621,74	US4042804066
Acciones ING GROEP NV	EUR	288 481,87	-	296 548,00	8 066,13	NL0011821202
Acciones INTEL	USD	187 188,31	-	193 656,19	6 467,88	US4581401001
Acciones JP MORGAN CHASE	USD	148 103,25	-	150 493,08	2 389,83	US46625H1005
Acciones KBC GROUP NV	EUR	133 912,12	-	134 172,00	259,88	BE0003565737
Acciones LLOYDS TSB GROUP PLC	USD	191 044,32	-	193 884,14	2 839,82	US5394391099
Acciones NOVARTIS A.G. - R-	USD	381 753,55	-	385 352,64	3 599,09	US66987Y1098
Acciones PFIZER	USD	192 113,26	-	194 745,69	2 632,43	US7170811035
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	756 268,92	-	779 978,50	23 709,58	GB00BP6MXD84
Acciones STELLANTIS NV	EUR	92 853,46	-	94 830,00	1 976,54	NL00150001Q9

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones STMICROELECTRONICS	EUR	92 350,88	-	93 639,00	1 288,12	NL0000226223
Acciones TOYOTA MOTOR	USD	205 125,30	-	225 560,69	20 435,39	US8923313071
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 415 919,09	-	3 553 986,78	138 067,69	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	2 378 816,53	-	2 429 269,62	50 453,09	IE00B5BMR087
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	1 610 812,36	-	1 629 788,00	18 975,64	DE0005933956
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 989 628,89	-	4 059 057,62	69 428,73	
TOTAL Cartera Exterior		27 115 683,64	282 961,57	27 782 782,02	667 098,38	



CLASE 8.ª



OP2095456

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	4 651 995,02	4 640 679,65	17/03/2025
Futuro FINANCIAL SELECT SECTOR INDEX 250	USD	576 813,90	580 678,81	21/03/2025
Futuro HONG KONG HANG SENG INDEX 50	HKD	973 898,68	999 465,08	27/01/2025
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	3 359 121,18	3 367 890,00	21/03/2025
Futuro INDICE FTSE CHINA A50 1	USD	767 386,00	780 323,38	24/01/2025
Futuro RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	1 854 011,65	1 847 055,08	21/03/2025
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 432 781,90	1 433 285,21	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		13 616 008,33	13 649 377,21	
Emisión de opciones "put"				
Opcion ACCS.META PLATFORMS INC 100 Fisica	USD	353 489,07	113,01	17/01/2025
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	9 936 000,00	122 688,00	21/03/2025
Opcion RUSSELL 2000 INDEX 50 Fisica	USD	1 380 619,56	105 240,79	21/03/2025
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	4 997 392,32	237 265,06	21/03/2025
TOTALES Emisión de opciones "put"		16 667 500,95	465 306,86	
Compra de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	10 600 000,00	413 400,00	21/03/2025
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	386 664,37	302 509,32	21/03/2025
TOTALES Compra de opciones "put"		10 986 664,37	715 909,32	
TOTALES		41 270 173,65	14 830 593,39	



OP2095457

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP2095458

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	200 082,69	256,53	188 832,96	(11 249,73)	ES0343307015
TOTALES Renta fija privada cotizada		200 082,69	256,53	188 832,96	(11 249,73)	
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés VIDRALA SAI 0,000 2023-01-11	EUR	700 000,01	(0,10)	700 000,01	-	ES0583746377
Pagarés VALLEHERMOSO 2,650 2023-02-28	EUR	593 195,34	4 297,71	593 195,34	-	ES0582870197
Pagarés VALLEHERMOSO 3,050 2023-03-24	EUR	596 422,60	496,84	595 422,60	-	ES0582870J05
Pagarés FOCYCSAI 2,281 2023-02-21	EUR	596 569,82	1 526,22	596 569,82	-	XS2560032877
Pagarés FOCYCSAI 3,042 2023-04-20	EUR	990 099,00	903,49	990 099,00	-	XS25706651039
Pagarés FOCYCSAI 2,738 2023-03-21	EUR	595 977,00	490,24	595 977,00	-	XS2570727466
Pagarés CONSTRUCC.Y AUXILIAR 1,950 2023-01-11	EUR	398 403,66	1 255,24	398 403,66	-	ES0521975229
Pagarés CONSTRUCC.Y AUXILIAR 2,100 2023-02-03	EUR	996 388,00	1 718,35	996 388,00	-	ES0521975237
Pagarés VALLEHERMOSO 1,250 2023-02-28	EUR	197 530,86	2 074,72	197 530,86	-	ES0582870197
Pagarés ELEC NOR 2,700 2023-03-17	EUR	298 059,90	285,81	298 059,90	-	ES05297431Q5
Pagarés ACCIONA 2,606 2023-02-15	EUR	1 592 948,80	1 930,27	1 592 948,80	-	XS2569059061
Pagarés VIDRALA SAI 1,450 2023-01-11	EUR	199 326,94	593,76	199 326,94	-	ES0583746377
Pagarés VIDRALA SAI 1,000 2023-03-10	EUR	398 015,20	1 242,07	398 015,20	-	ES0583746385
Pagarés VIDRALA SAI 2,200 2023-02-10	EUR	298 865,10	413,82	298 865,10	-	ES0583746401
Pagarés CIE AUTOMOTIVE 1,774 2023-02-08	EUR	397 046,80	2 217,67	397 046,80	-	XS2532334278
Pagarés CIE AUTOMOTIVE 2,838 2023-03-29	EUR	592 944,00	3 033,52	592 944,00	-	XS2551339265
Pagarés CIE AUTOMOTIVE 3,140 2023-04-12	EUR	593 863,23	967,44	593 863,23	-	XS2568314145
Pagarés GLOBAL DOMINION ACCE 2,610 2023-02-17	EUR	597 309,16	682,23	597 309,16	-	ES0505130395
Pagarés ELEC NOR 2,350 2023-01-19	EUR	398 409,60	1 128,01	398 409,60	-	ES05297431K8
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		11 030 375,02	25 256,31	11 030 375,02	-	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANKINTER 1,700 2023-01-02	EUR	799 895,74	74,49	799 895,74	-	ES0000012K61
REPO BANKINTER 1,700 2023-01-05	EUR	4 999 411,70	698,32	4 999 411,70	-	ES00000128C6
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		5 799 307,44	772,81	5 799 307,44	-	
TOTAL Cartera Interior		17 029 765,15	26 285,65	17 018 515,42	(11 249,73)	

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



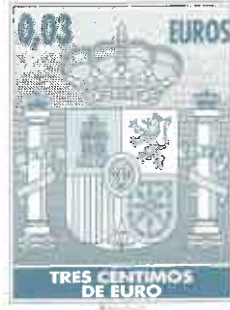
OP2095459

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Obligaciones ALTRIA GROUP INC 2,200 2027-06-15	EUR	797 022,00	15 456,33	803 795,49	6 773,49	XS1843443190
Obligaciones BAYER A.G. 2,780 2025-01-12	EUR	655 480,00	5 451,10	652 133,99	(3 346,01)	XS2281342878
Obligaciones VALLEHERMOSO 3,250 2024-04-02	EUR	690 968,48	18 992,92	686 435,15	(4 533,33)	XS2325693369
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	397 074,51	1 405,77	391 647,35	(5 427,16)	XS1203854960
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 2,375 2024-10-07	EUR	167 301,15	890,24	162 741,52	(4 559,63)	XS2153593103
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	257 794,89	-	278 880,00	21 085,11	IE00B4ND3602
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	599 249,56	1 437,80	593 103,97	(6 145,59)	XS1747444245
Obligaciones DIAGEO PLC 0,125 2023-10-12	EUR	792 243,62	1 951,34	782 982,58	(9 261,04)	XS1982107903
Obligaciones ROYAL DUTCH SHELL 1,125 2024-04-07	EUR	200 246,36	1 563,40	195 176,82	(5 069,54)	XS2154418144
Obligaciones BAYER A.G. 0,375 2024-07-06	EUR	100 117,42	154,70	95 595,20	(4 522,22)	XS2199265617
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	99 988,76	582,10	98 007,45	(1 981,31)	XS1725630740
Obligaciones COCA COLA 0,500 2024-03-08	EUR	792 580,72	6 292,80	774 467,91	(18 112,81)	XS1574672397
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	119 923,13	814,07	119 377,78	(545,35)	XS1806457211
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 0,125 2026-08-03	EUR	590 730,91	1 264,31	522 698,96	(68 031,95)	XS2035473748
Obligaciones KERING 0,250 2023-05-13	EUR	99 961,04	184,40	99 329,19	(631,85)	FR0013512381
Obligaciones IMPERIAL TOBACCO GRO 1,125 2023-08-14	EUR	881 018,99	7 812,64	882 606,92	1 587,93	XS1951313680
Obligaciones E.ON 0,000 2023-12-18	EUR	599 427,24	23,46	584 532,54	(14 894,70)	XS2103015009
Obligaciones E.ON 0,375 2023-04-20	EUR	108 864,85	381,30	108 271,00	(593,85)	XS2177575177
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	648 512,99	5 025,45	617 188,18	(31 324,81)	XS1814065345
Obligaciones ESSILORLUXOTTICA 0,000 2023-05-27	EUR	792 270,58	4 637,15	788 678,90	(3 591,68)	FR0013463643
Obligaciones GLAXOSMITHKLINE 0,000 2023-09-23	EUR	793 388,00	1 819,12	782 268,90	(11 119,10)	XS2054626788
TOTALES Renta fija privada cotizada		10 184 165,20	76 140,40	10 019 919,80	(164 245,40)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones VONOVIA SE	EUR	86 852,64	-	79 272,00	(7 580,64)	DE000A1ML7J1
Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	222 791,31	-	201 520,00	(21 271,31)	NL0010273215
Acciones GOOGLE INC-CL A	USD	308 369,03	-	271 984,12	(36 384,91)	US02079K3059
Acciones MICROSOFT	USD	298 766,00	-	285 633,35	(13 132,65)	US5949181045
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	105 429,14	-	109 231,20	3 802,06	NL0000009538
Acciones PUMA AG RUDOLF DASSLER SPORT	EUR	78 660,52	-	90 720,00	12 059,48	DE0006969603
Acciones VF CORP	USD	57 419,87	-	61 900,05	4 480,18	US9182041080
Acciones FACEBOOK	USD	131 692,73	-	134 897,71	3 204,98	US30303M1027
Acciones NETFLIX INC	USD	72 401,65	-	68 865,02	(3 536,63)	US64110L1061
Acciones FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	106 862,64	-	110 052,00	3 189,36	DE0005785802
Acciones ADIDAS AG	EUR	197 236,61	-	203 936,00	6 699,39	DE000A1EWWW0
Acciones LGI HOMES	USD	54 495,30	-	51 900,98	(2 594,32)	US50187T1060

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones NEMETSCHKE SE	EUR	124 421,01	-	123 994,00	(427,01)	DE0006452907
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	208 600,43	-	193 550,00	(15 050,43)	NL0012015705
Acciones GENERAC HOLDING INC	USD	60 124,91	-	65 821,58	5 696,67	US3687361044
Acciones HELLOFRESH SE	EUR	264 411,82	-	225 830,00	(38 581,82)	DE000A161408
Acciones STANLEY BLACK & DECKER INC	USD	56 297,40	-	56 138,25	(159,15)	US8545021011
Acciones DELIVERY HERO SE	EUR	198 977,54	-	214 944,00	15 966,46	DE000A2E4K43
Acciones SVB FINANCIAL GROUP	USD	59 953,97	-	64 495,10	4 541,13	US78486Q1013
Acciones TALENT INC	USD	58 271,24	-	58 864,08	592,84	US1488061029
Acciones MATCH GROUP INC	USD	57 160,40	-	58 136,38	975,98	US57667L1070
Acciones SIGNATURE BANK	USD	53 904,48	-	53 815,97	(88,51)	US82669G1040
Acciones ALIGN TECHNOLOGY	USD	56 600,16	-	59 103,22	2 503,06	US0162551016
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 919 700,80	-	2 844 605,01	(75 095,79)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	955 547,70	-	933 788,00	(21 759,70)	DE0005933956
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	1 235 963,42	-	1 147 014,47	(88 948,95)	IE00B5BMR087
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	USD	1 224 509,16	-	1 094 305,93	(130 203,23)	IE00B53SZB19
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 416 020,28	-	3 175 108,40	(240 911,88)	
TOTAL Cartera Exterior		16 519 886,28	76 140,40	16 039 633,21	(480 253,07)	

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP2095461

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Piazo PAGARES ELECNOR 03/02/23 10000000 Fis	EUR	997 670,00	997 670,00	3/01/2023
TOTALES Compras al contado		997 670,00	997 670,00	
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	3 130 932,21	3 065 716,94	17/03/2023
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	2 478 118,64	2 422 400,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		5 609 050,85	5 488 116,94	
Emisión de opciones "put"				
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	942 644,09	21 088,28	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	611 333,18	11 116,30	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	620 738,30	12 517,52	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	910 772,74	14 782,81	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	637 808,94	15 740,31	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	306 921,07	723,96	17/03/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	319 834,92	957,50	17/03/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	487 500,00	10 785,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 344 000,00	26 964,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	976 500,00	17 763,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	465 000,00	7 665,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	457 500,00	6 870,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	450 000,00	6 165,00	16/06/2023
TOTALES Emisión de opciones "put"		8 530 553,24	153 138,68	
Futuros vendidos				
Compra de opciones "put"				
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	761 815,19	57 262,96	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 083 337,24	60 112,10	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	731 604,37	43 904,72	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	771 220,32	62 354,04	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 138 465,92	78 748,25	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 240 000,00	108 190,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 659 000,00	133 182,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	585 000,00	43 125,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	577 500,00	39 030,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	570 000,00	35 280,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	562 500,00	31 860,00	16/06/2023
TOTALES Compra de opciones "put"		9 680 443,04	693 049,07	

Dux Mixto Moderado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "call"				
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	855 866,45	3 876,69	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 224 030,39	14 642,69	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	476 883,69	93,41	17/03/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	471 721,29	74,73	17/03/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	825 399,80	7 846,80	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	865 271,57	3 035,96	16/06/2023
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 280 774,16	7 426,44	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	667 500,00	1 245,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	652 500,00	2 175,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	637 500,00	3 720,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 364 000,00	3 410,00	16/06/2023
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	645 000,00	2 850,00	16/06/2023
TOTALES Emisión de opciones "call"		9 966 447,35	50 396,72	
TOTALES		34 784 164,48	7 382 371,41	



OP2095463

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2024

El año 2024 ha estado marcado por un entorno macroeconómico desafiante e incierto, con las elecciones en Estados Unidos y la política monetaria de los bancos centrales como temas principales.

La cita más importante para los mercados probablemente hayan sido las Elecciones Presidenciales en Estados Unidos. Las encuestas apuntaban a un empate técnico, pero los resultados en los estados clave fueron determinantes para definir al republicano Donald Trump como ganador.

Durante el año, hemos visto revalorizaciones del 8,28% en el Eurostoxx50, 17,00% en el MSCI World y del 14,78% en el Ibex. En EE.UU., el S&P500 se ha revalorizado un 23,31% y el Nasdaq Composite un 28,64%.

En lo que a renta fija se refiere, en la deuda pública de EE.UU. y Europa se han producido ligeras caídas en la rentabilidad en los tramos cortos de la curva. En ambas regiones se ha notado un ligero aumento en los tramos largos. El crédito corporativo por su parte ha sufrido una bajada de spreads tanto en bonos investment grade como en high yield, tanto en EE.UU. como en Europa.

La inflación y las tasas de interés han continuado siendo temas centrales en la política económica, tanto en Estados Unidos como en Europa, aunque con algunas diferencias en sus trayectorias y causas subyacentes.

La inflación en EE.UU. continuó moderándose durante la segunda mitad del año. La Reserva Federal de Estados Unidos ha despedido el año con el tercer recorte de tipos de interés desde septiembre, de 25 puntos básicos, dejando los tipos de interés en el rango del 4,25% - 4,50%. La Fed señaló que la inflación había bajado significativamente, pero que sigue siendo elevada. Para el año 2025, se esperan dos recortes de tipos.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo recortó tipos por primera vez en el mes de junio 2024, con el objetivo de impulsar una economía europea más rezagada que la americana. El año terminó con cuatro bajadas de tipos por parte del BCE, dejando la tasa de referencia en el 3%. El Euribor a 12 meses, que a finales de junio de 2024 se situaba en el 3,58%, ha caído hasta el 2,46% a 31 de diciembre de 2024.



OP2095464

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO

2.1 Política de inversiones

DUX MIXTO MODERADO FI, Fondo perteneciente a la categoría Renta Fija Mixta Euro. Invertirá más del 70% de su exposición en renta fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos), sin predeterminación en cuanto al tipo de emisor, porcentajes, duración, o rating. El resto de la exposición, se invertirá en renta variable, sin predeterminación de sectores o capitalización. Podrá invertir hasta un 20% de la exposición en países emergentes. Las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades fuera del área euro, más el riesgo divisa no superará el 30% de la exposición. Podrá invertir entre 0%-100% del patrimonio en IIC financieras.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo al 31.12.24

	31.12.24		31.12.23	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	12.601.766,06	30,38%	24.790.587,20	66,08%
Renta fija nacional.....	12.601.766,06	30,38%	24.790.587,20	66,08%
CARTERA EXTERIOR.....	28.504.477,91	68,70%	12.440.334,97	33,16%
Renta fija extranjera.....	20.169.737,62	48,61%	9.728.873,25	25,93%
Renta variable extranjera.....	3.553.986,78	8,57%	1.832.659,70	4,89%
Derivados.....	721.695,89	1,74%	171.687,12	0,46%
Fondos de inversión extranjeros...	4.059.057,62	9,78%	707.114,90	1,88%
INTERESES.....	382.917,47	0,92%	286.516,90	0,76%
TOTALES	41.489.161,44	100,00%	37.517.439,07	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2024

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 2.210.325,25 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO MODERADO, FI ha sido de un 5,77% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2023	37.830.622,31	3.357.400,95682	11,26783
Año 2024	42.267.577,75	3.546.567,70039	11,91788

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U, siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.



OP2095466

CLASE 8ª
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO MODERADO, FI se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

El pasado mes de diciembre, la OCDE revisó sus estimaciones globales de crecimiento e inflación, dando fuerza a un escenario de aterrizaje suave de la economía. A nivel global, el crecimiento continúa siendo sólido, se espera que el crecimiento del PIB global sea del 3,3% en 2025 y del 3,2% en 2026.

La economía americana sigue dando muestras de resistencia, el crecimiento económico de EE. UU. se ha revisado al alza, y se espera un crecimiento del 2,4% en 2025. Las perspectivas de crecimiento para la Eurozona muestran una recuperación moderada. En 2025, se espera un crecimiento del PIB del 1,3%, mejorando a un 1,5% en 2026.

En contraste, las economías asiáticas están proyectadas para crecer a un ritmo más rápido. Se espera que China y otras economías emergentes en Asia impulsen el crecimiento global, con tasas de crecimiento sustancialmente más altas en comparación con las economías avanzadas. El fuerte desempeño de Asia se atribuye a la recuperación postpandemia, la expansión en sectores tecnológicos y manufactura, y el aumento en la inversión extranjera. China, India e Indonesia son motores clave, con proyecciones de crecimiento del 4,7%, 6,9% y 5,2% respectivamente para 2025.

Durante los últimos años, las distintas crisis desencadenadas, primero sanitaria, seguida de la de materias primas, geopolítica y de precios, han puesto a prueba la resistencia de la economía global.



OP2095467

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La rápida digitalización y la adopción de la Inteligencia Artificial están transformando múltiples aspectos de la sociedad, desde la economía y la educación hasta la seguridad y el entretenimiento. Su uso plantea importantes desafíos y riesgos éticos, sociales y geopolíticos. La regulación en cuanto a su uso será clave para el desarrollo e implementación de estas tecnologías.

En el largo plazo, las amenazas relacionadas con el clima se han convertido en un factor decisivo en las proyecciones a largo plazo de las compañías, reconociendo que el riesgo climático se ha convertido en un riesgo de inversión. Si bien, el riesgo climático no solo plantea desafíos, sino que también ofrece oportunidades para inversiones en tecnologías limpias, energía renovable y soluciones sostenibles, que pueden generar rendimientos atractivos a largo plazo.

5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO MODERADO, FI

DUX MIXTO MODERADO sigue una política de inversiones prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigentes (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



OP2095468

CLASE 8.^a
Dux Mixto Moderado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Con fecha 21 de marzo de 2025, la C.N.M.V ha autorizado el cambio solicitado de Sociedad gestora para este Fondo, el cual desde esa fecha ha pasado de estar gestionado por Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U. a Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales a los mencionados anteriormente.